

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 944

15 de febrero de 2010

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar nuestra más sincera felicitación y respaldo al Sr. Juan Bonilla, Presidente de la Junta de la Organización de Los Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales, Capitulo de Puerto Rico en representación de la Junta por su compromiso para que los juegos se celebren en la Isla.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Este año Puerto Rico se enorgullece de ser sede de la celebración de los “II Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales” a celebrarse específicamente en San Juan, Ciudad Capital. Esto gracias a los esfuerzos realizados por la Junta de las Olimpiadas y su presidente el señor Juan Bonilla.

Estos juegos se realizan en su segunda edición, y se llevan a cabo cada cuatro años, pero en esta ocasión para la Junta y Bonilla tienen un gran significado, ya que se dan en un momento en que se encuentran celebrando la vida de la señora Eunice Kennedy Shriver, quien a través de su constancia y compromiso cambió la vida de millones de personas con discapacidad intelectual en el mundo a través del deporte. En el evento participarán 1,000 atletas, 250 entrenadores, 700 voluntarios, 1,000 familias, 150 jueces y oficiales y mas de 20 mil espectadores.

No muchas personas se comprometen en cuerpo y alma para brindarle una mejor vida a esta población, atletas que ponen su esfuerzo día a día para salir adelante y sobresalir en sus respectivas disciplinas deportivas. Juan Bonilla y los miembros de la Junta son dignos ejemplos de lo que es un buen ser humano y ciudadano que han tenido que brincar obstáculos para que la celebración de los juegos sean un sueño hecho realidad.

El Senado de Puerto Rico se enorgullece en felicitar y respaldar la gestión y compromiso de Juan Bonilla y los miembros de la Junta de las Olimpiadas Especiales por su compromiso para que Puerto Rico sea sede de la celebración de los ***“II Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales, San Jua, Puerto Rico 2010”***.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar nuestra más sincera felicitación y respaldo al señor Juan Bonilla y a
2 la Junta de Olimpiadas Especiales por su gestión y compromiso para que Puerto Rico sea
3 sede de la celebración de los “II Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales, San
4 Juan, Puerto Rico 2010”.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al señor
6 Juan Bonilla en representación de la Junta de los Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas
7 Especiales.

8 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.